

 					
PRINCIPAL	Aral Editores	Leyes Perú	Documental Piura	Hosting y dominios	Cor
Director: Lic. Andrés Vera Córdova			Martes, 6 de Septiembre		
		02 de septiembre del 2005			Anuncios Goo
● QUIENES SOMOS		Congresista Carrasco no descansa organizando certámenes			Derrames d petroleo Lider mundia equipos & se para lucha c la contamina www.markleen.com
● Editorial		EMPRESAS PETROLERAS RENDIRÁN CUENTA DE INVERSIONES EN TALARA Y BENEFICIOS POR REBAJA DE REGALÍAS			Analisis de billetes Instrumento para análisis verificación (billetes falso www.truescan.com
● Locales		Septiembre,02,2005.- Con la participación del Ministro de Energía y Minas, Ingeniero Glodomiro Sánchez Mejía, el Presidente de PERUPETRO, Ingeniero Antonio Cueto Duthurburu, los representantes de las empresas petroleras PETROBRAS, MONTERRICO, MERCANTILE, RÍO BRAVO Y SAPET; y el congresista de la República, José Carlos Carrasco Távora, se desarrollará un Foro en Talara donde se dará cuenta de la aplicación de la ley 28109 y sus resultados en la explotación de Recursos y Reservas Marginales de Hidrocarburos.			Inversiones Divisas Compra y V Info. 24hs. Simulador d inversion www.ac-market.com
● Regionales		En este Foro también intervendrá el Presidente Colegiado del Colectivo Cívico de Defensa de los Intereses de Talara, Ingeniero José Vitonera Infante.			Ganar Dine Turismo Franquicia li la Industria 7 Garantiza al ganancias www.liberty-and-travel.net/alvaro
● Nacionales		La Ley en mención fue iniciativa de los congresistas José Carlos Carrasco Távora y Glodomiro Sánchez Mejía para promover las inversiones en lotes petroleros como los de Talara cuya producción era declinante tanto por ser lotes muy maduros con más de 100 años de explotación como por no existir en los contratos suscritos durante el fujimorismo, al tiempo de la privatización, obligaciones de nuevas inversiones por parte de las empresas, quienes por los altos porcentajes de regalías pactadas se inhibían de realizar inversiones.			
● Reportajes		Con la ley promotora se establecieron inversiones en un programa mínimo de trabajo y un programa adicional de trabajo para un periodo de cinco años, con rebaja de regalías a cambio de incrementar la producción y el empleo. Cada programa compromete un monto de inversiones pactadas contractualmente. En el primer año de vigencia de la ley las inversiones realmente efectuadas ascienden a 57 millones y medio de dólares habiéndose alcanzado a incrementar la producción en 3,400 barriles diarios en comparación al año 2004; el canon petrolero se incrementó por producción y precio en 54% para las entidades perceptoras, y en un año el empleo creció en Talara			
● Opinión					
● Entrevistas					
● Culturales					
● Elecciones 2002					
● Deportivas					
● Presidentes Regionales					
● Alcaldes de Región Piura					
● Página de don Reynaldo Moya Espinosa					
● Ministros de Estado					
● HOSTING, DOMINIOS					
● Documentos					
● ARCHIVO 2005					
					

en 25% comentó el congresista Carrasco Távara.

El Foro se realizará a partir de las 10 AM de este 2 de setiembre en el Gran Hotel Pacífico de Talara y el ingreso es libre.

Esta es la primera vez que las empresas que se acogieron a los beneficios de la norma rendirán cuentas de lo alcanzado en el primer año de vigencia de la Ley respecto al incremento de la producción, canon y sobrecanon petrolero, generación de nuevos empleos y reactivación de la economía regional por compras locales para la industria petrolera, expresó el congresista Carrasco Távara, promotor del evento.

 ***Más información ...***